

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

2024/05495 Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre el nombramiento de funcionario para una plaza de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Concluido el procedimiento selectivo para proveer en propiedad plazas de naturaleza funcionarial, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Meliana, de Agente de Policía Local, por turno libre, de la Oferta de Empleo Público de 2019, se nombra a:

Por resolución de alcaldía n.º 260/2024, de 19 de abril, a Evaristo Torres Carrió, con DNI ***9719**, funcionario de carrera, como Agente de Policía Local, de naturaleza funcionarial, en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Grupo C y Subgrupo C1; por turno libre, de la Oferta de Empleo Público de 2019.

Este nombramiento se realiza en la plaza vacante en la Plantilla de Agente de Policía Local, al puesto de trabajo 037.SEG. de naturaleza funcionarial, en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Grupo C y Subgrupo C1; correspondiendo a la Oferta de Empleo Público de 2019.

El nombramiento como funcionario de carrera y su incorporación a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Meliana tiene efectos desde el día 1 de mayo de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 62.1 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público y el artículo 68.1 de la Ley 4/2021, de 16 de abril de la Función Pública Valenciana.

Meliana, a 23 de abril de 2024. —La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.